



MUNICIPIO DE CARTAGO
VALLE DEL CAUCA
Nit: 891.900.493.2

PÁGINA [1]

CÓDIGO:
MAAT-TH-130.5-F58

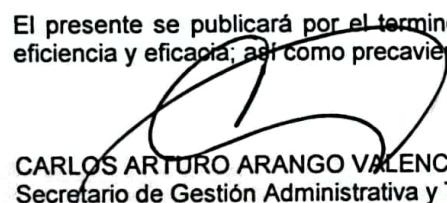
VERSIÓN: 1

Fecha Aprobación: 12/08/2022

ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE
REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE
ENCARGOS

NIVEL JERARQUICO:	PROFESIONAL	DENOMINACION DEL EMPLEO A PROVEER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CODIGO	219	GRADO	01
REQUISITOS REQUERIDOS SEGÚN MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES VIGENTE							
PROPOSITO PRINCIPAL	Aplicar los conocimientos propios de una profesión universitaria legalmente reconocida, de acuerdo al área de trabajo a la cual sea asignado dentro del concepto de planta global, para el eficaz desarrollo de los planes, programas y procesos del área, en atención al cumplimiento del plan de desarrollo y los preceptos y lineamientos legales.	ESTUDIOS	Área del conocimiento: Economía, Administración, Contaduría y afines, Ciencias Sociales y Humanas. Básico del Conocimiento: Título Profesional en áreas administrativas, financiera, contable, o derecho, según el área de desempeño. Tarjeta profesional como lo indica la ley.	EXPERIENCIA	Doce (12) meses de experiencia profesional con las funciones del cargo. • Ley 1780 De 2015 Del Primer Empleo Art 114		
NOMBRE DEL CANDIDATO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EXPERIENCIA REQUERIDA	TOTAL ESTUDIOS ACREDITADOS	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA DEL EMPLEO?	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIOS DEL EMPLEO?	EXPERIENCIA ADICIONAL A LOS REQUISITOS MÍNIMOS RELACIONADA CON LAS FUNCIONES Y CONOCIMIENTOS BÁSICOS DEL EMPLEO	EVALUACION DE DESEMPEÑO
1				SI	NO	SI	NO

El presente se publicará por el término de cinco (05) días en la página Web de la Alcaldía de Cartago, Valle del Cauca; garantizando la publicidad del proceso, su transparencia, eficiencia y eficacia; así como preaviso el debido procedimiento en desarrollo de la provisión transitoria del empleo mediante encargo y/o nombramiento provisional


CARLOS ARTURO ARANGO VALENCIA
Secretario de Gestión Administrativa y Talento Humano

FECHA DE FIJACIÓN: 29 DE MARZO DE 2023